

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 25 de marzo de 2022

ACTA N° 3

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. Esp. Jorge DUTTO

Secretario General, Ing. Agr. Leandro D. CARBELO

Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: LUCINI, Enrique Iván; PEN, Cecilia Valeria; VALENTINUZZI, María Cecilia; RUOSI, Gustavo Ariel; SOLER, Fernando Luis; LONDERO, Walter Hugo; DA RIVA, Mariano Danilo.

-PERSONAL NO DOCENTE: GATTI, Héctor Luciano.

-EGRESADOS: ALBA, Noelia Casilda.

-ESTUDIANTES: REYNA, Marina Belén; MUIÑO, Florencia María; CAMINOS, Alex Federico; CORTES PINICHEIRA, Paula Mariana.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO
VICEDECANO: Dr. Ing. Agr. EDGARD ARIEL RAMPOLDI

TITULARES

Profesores Titulares y Asociados:

LUCINI Enrique Iván
AIMAR María Verónica
PEN Cecilia Valeria

Profesores Adjuntos:

CABANILLAS María Alejandra
RUOSI Gustavo Ariel
SOLER, Fernando Luis

Auxiliares de la Docencia:

OCAMPO Aylén
LUNA, Osvaldo Walter
DA RIVA, Mariano Danilo

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

Egresados:

CHIAPPO María Evangelina
ALBA, Noelia Casilda

Estudiantes:

CASIVA, Juan José
REYNA, Marina Belén
PARDO, Fabricio
MUIÑO, Florencia María
FUNES, Julián Abel
CORTES PINCHEIRA, Paula Mariana

SUPLENTES

BOETTO Graciela Catalina
AOKI Antonio Marcelo
GROSSO Rubén

VALENTINUZZI, María Cecilia
ROLLÁN, Adriana del Carmen
CROCE, Alejandro

MARTÍNEZ LUQUE Luciana
LONDERO, Walter Hugo
MARTINAT, Jimena Elisa

FABIETTI Betiana Vanesa

IBAÑEZ, Carlos Valentín
FERNANDEZ LLANOS, Guillermo

LUNA, María Morena
BUSTOS PASSERO, Cristian Federico
ALLENDE, Celena Aylén
CAMINOS, Alex Federico
FERNÁNDEZ WALLACE, Trinidad
LOAYZA VILLENA, Julio Joaquim



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	<i>Acta Nº 2 de la Sesión Ordinaria del día 11 de marzo de 2022.</i>	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR DECANO	4
IV	-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM	6
V	-DESPACHOS DE COMISIÓN	7
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1</i>	7
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 2</i>	7
➤	<i>Subsecretaría de Egresados: 3</i>	8
➤	<i>Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos: 4 y 5</i>	8
➤	<i>Docentes. Designaciones interinas para cubrir licencia: 6</i>	8
➤	<i>Docentes. Autorizaciones: 7 a 9</i>	9
VI	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	10
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 y 2</i>	10
➤	<i>Secretaría de Extensión: 3 a 5</i>	11
➤	<i>Docentes. Renuncias: 6 a 9</i>	12
➤	<i>Docentes. Designaciones por concurso: 10 y 11</i>	12
➤	<i>Docentes. Licencias: 12 a 14</i>	13
➤	<i>Docentes. Autorizaciones: 15 a 22</i>	13
➤	<i>Docentes. Designaciones interinas para cubrir licencia: 23</i>	15
➤	<i>Docentes. Nuevas designaciones: 24</i>	15
➤	<i>Docentes. Nuevas designaciones para cubrir licencia: 25</i>	16
➤	<i>Presentación consejeros: 26</i>	16
➤	<i>Ayudantes Alumnos. Renuncias: 27 y 28</i>	17
➤	<i>Docentes. Designaciones por concurso. Exptes. 654038 y 653847/2021 Y 308101, 307964 y 307957/2020</i>	17

Son veinte (20) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– *En la ciudad de Córdoba, a veinticinco días del mes de marzo de dos mil veintidós, y siendo las 12:08 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Esp. Jorge DUTTO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.
SE DA CUENTA**

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Buenos días.

Habiendo quórum, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– *Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 2, de la sesión ordinaria del 11 de marzo de 2022, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.*

**II.
RESOLUCIONES DECANALES
(Se da Cuenta).**

– *Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0081, 0082, 0083, 0084, 0119, 0121, 0122, 0123 y 0124 de 2022.*

**III.
INFORME DEL SEÑOR DECANO**

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Vamos a hablar de lo presupuestario, que es lo que más le interesa a todos.

Con enero y febrero, vino un plus de actualización presupuestaria, de alrededor del 36 por ciento, así que la semana pasada acordamos que, a medida que vaya llegando este incremento, se va a distribuir entre las facultades, en la proporción que a cada una le corresponda; todavía no nos lo han girado, pero ya nos lo van a estar girando.

En cuanto al PROFOIN, en principio, ya está aprobada –en el reconducido- la misma partida que el año pasado; la idea es armar un programa con ese presupuesto –como les dije en la sesión anterior- y hacer una redistribución para la modernización tecnológica de los espacios curriculares.

Después veremos qué formato le damos, pero se lo digo para que lo vayan teniendo en cuenta. Tuvimos una reunión con los directores de Departamento esta semana -que fue la primera-, y también se lo plantamos; también les planteamos algunas ideas de trabajo,



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



fundamentalmente con el tema del PEP, para que las vayan trabajando con los Departamentos y con las distintas asignaturas.

Como habrán visto, el miércoles de esta semana firmamos el convenio con el Ministerio de la Provincia, por el tema de la sistematización; hubo un aporte económico por parte del Ministerio y el compromiso, por parte del Consorcio Caminero, del aporte de las máquinas sin costo; de lo único que nos tenemos que hacer cargo nosotros –y para eso es el aporte del Ministerio- es del traslado de las máquinas –por el tema de los carretones- y del combustible necesario para la sistematización.

A fines del año pasado se empezó con una parte de la sistematización, que fue para todos los lotes de producción agrícola; y esta semana se empezó a sistematizar el lote 16, que es parte de producción ganadera; ahí van dos sistemas de terraceo, de planteo técnico distinto, y faltaría una tercera alternativa, para tener las tres modalidades técnicas que hoy se están utilizando para sistematización. En eso se viene trabajando.

Se voló el dron y se voló un dron del Ministerio de la Provincia, y vamos a hacer un convenio para que desde la Facultad se haga capacitación para el uso de dron y de las aplicaciones; ese es un próximo convenio que tendremos.

Por el viento del miércoles a la noche, se descolgó uno de los portones del galpón grande; en principio, ese fue el único daño que tuvimos. Lo primero que hay que hacer es sacar el portón, para evitar algún riesgo, y ya lo vamos a estar arreglando.

Hoy tuve una reunión con el Rector, de la que participaron otras cinco facultades, para empezar a trabajar algunas ideas del Campus Norte; somos las facultades que tenemos más cuestiones tecnológicas, y la idea es empezar a desarrollar programas y acciones no formales para que, cuando se habilite el Campus Norte, podamos dar inicio con algunas cosas allí, como cursos o certificaciones que tengan que ver con cosas que hoy no tenemos, como inteligencia artificial, tecnologías blandas y demás, que les pueden servir de complemento en la formación técnica de nuestros profesionales. En eso estamos.

Para que no me pregunte el consejero Lucini, les digo que ya funciona la cantina; va a ir incorporando servicios gradualmente.

SR. CONS. LUCINI.- Falta parquizar entre la cantina y el quincho; está hermoso el lugar.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Primero tienen que terminar de sacar la chatarra que quedó –a alguna la estamos reciclando para llevar al campo-; ahí se va a hacer una pared vertical de postes con cerca viva, para tapar la vista de lo que es hoy el quincho, hasta que lo podamos intervenir, como para mejorar lo estético.

SR. CONS. LUCINI.- La verdad es que quedó muy linda la cantina, y la atención, por ahora, es muy buena.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Ellos van a incorporando el tema de comidas y demás.

SR. CONS. GATTI.- Escoba nueva siempre barre bien, dice el dicho.

SR. CONS. LUCINI.- Por eso dije: “por lo menos por ahora”.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Ellos tienen un contrato hasta fin de año; en una de esas, este año funcionan; después, veremos.

En principio, no tengo más nada para informar.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- En comisión, acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento, del 1 al 28; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias; y cinco expedientes que están fuera del temario.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración el tratamiento sobre tablas de los temas mencionados por el Secretario General.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– Asentimiento.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Continuamos con el Orden del Día.

IV. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0120/2022, se da cuenta.

Resolución Decanal Nº 0120/2022. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Autorizar la organización y realización de una actividad de extensión denominada: **“Circuito de turismo rural por el norte cordobés: mujeres en su cultura, historia y tradición”**, a desarrollarse el día sábado 26 de marzo del corriente año, en el horario de 8,00 a 18,30 hs., en las localidades de Colonia Caroya y Villa Tulumba, Provincia de Córdoba, organizada conjuntamente por la Secretaría de Extensión y el Centro de Transferencia de Turismo Rural de la FCA-UNC, cuyos destinatarios serán: personal Docente, No Docente y estudiantes de la FCA-UNC, así como a toda la Comunidad de la UNC y tendrá un costo de \$2.000 por persona que serán abonados en el Área Económica Financiera de la FCA-UNC. La selección de los viajeros y viajeras se hará según el orden en que realicen las inscripciones y pagos correspondientes. Cabe destacar que para el viaje hay un CUPO de 17 personas. ARTÍCULO 2º: Según Res. H.C.D. Nº 250/2009, se sugiere otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan, para acreditar en el Espacio Curricular **“Formación Integral”**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobada.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**V.
DESPACHOS DE COMISIÓN.**

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Continuamos con el Orden del Día, con los despachos de comisión.

Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- Propongo al Cuerpo que tratemos en bloque los puntos 1 al 9 del Orden del Día de la sesión, por tener despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración la moción de tratar en bloque los puntos 1 al 9 del Orden del Día de la sesión.

– *Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobada.

Les doy tiempo para que los revisen, por si alguno debe abstenerse en la votación de algún punto.

– *Ningún consejero solicita autorización para abstenerse.*

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración en bloque los puntos 1 al 9 del Orden del Día de la sesión.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- (Leyendo):

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

EX – 2022 – 00110888 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento y aprobar el Informe de actividades llevadas a cabo por la **Comisión de Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudio de Carreras de Grado (CESPE)** de la FCA – UNC, correspondiente al período febrero – diciembre 2021.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados

2.

EX – 2022 – 00121710 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría Técnica Académica de la Escuela para Graduados y en consecuencia autorizar y convalidar lo actuado por el Dr. Nelson Rubén Grosso, Subsecretario de Posgrado de la FCA, en el **Conversatorio** titulado **“Misión, objetivos y propuesta de la Escuela Para Graduados de la FCA”**, dirigido a autoridades de carreras de posgrado, coordinadores de cursos de posgrado y sus docentes, realizado el día 9 de marzo de 2022 en el Auditorio de la Reforma de la FCA, con asistentes presenciales y por vía remota a través de la plataforma Google Meet.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Subsecretaría de Egresados

3.

EX – 2022 – 00110897 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Egresados y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones referido a autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la AgroTech-Conferencia “**Agricultura de Precisión y Digitalización en Protección de Cultivos**”, el día 11 de abril de 2022 a las 9 horas, en el Auditorio de La Reforma, en formato presencial y virtual. Destinada a: Egresados, Estudiantes y Docentes de la FCA UNC. Siendo la asistencia sin costo.

ORGANIZADOR: Subsecretaría de Egresados

COORDINADORES:

- Ing. Agr. Juan Pablo Clemente (Subsecretario de Egresados).
- Ing. Agr. (MSc) Ignacio Martín Luna (Egresado).

DISERTANTES INVITADOS:

- Dr. José M. Peña
- Dra. Ana de Castro

Se sugiere otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral.

Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargo

4.

EX – 2022 – 00075624 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. (Mgter.) María Paula Álvarez**, Leg. N° 51.583, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, desde el 1° de marzo de 2022 y hasta el 29 de febrero de 2024, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución del HCD N° 195/18, Art. 1°, la docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. –

5.

EX – 2021 – 00782122 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino al **Ing. Agr. (Dr.) Manuel Ignacio VELASCO**, Leg. N° 21.266, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química General e Inorgánica**, desde el 1° de noviembre de 2021 y hasta el 31 de octubre de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

Docentes. Designaciones interinas para cubrir licencia.

6.

EX – 2022 – 00048356 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Biól. Candela BUTELER**, Leg. N° 55.395, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, desde el 1º de abril de 2022 y mientras dure la Licencia sin goce de haberes de la Prof. Araceli Coirini Carreras.

Docentes. Autorizaciones

7.

EX – 2022 – 00092486 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar a **Noelia FLAMENCO**, DNI N°: 31.00.318, como docente libre en el espacio curricular Practicanato 1 de la carrera TUJyF de esta Facultad para dictar las temáticas: “Observación de los espacios verdes, prácticas de jardinería y floricultura en espacios temáticos del Jardín Botánico de Córdoba, identificación de especies y manejo de arbolado en Ciudad Universitaria – UNC, con una participación total de 10 horas en el primer y segundo cuatrimestre respectivamente de 09:00 a 12:00 hs los días 13 y 27 de abril, 11 de mayo, 24 de agosto, 7 y 21 de septiembre de 2022.

8.

EX – 2022 – 00044187 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar a la **Dra. María Cecilia Prieto**, DNI N° 31.825989, y a la **Lic. en Nutrición Melisa Fushimi**, DNI N°: 40.247.961, como docentes libres ambas en el espacio curricular Desarrollo de nuevos productos, comercialización y logística correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Agroalimentos de esta Facultad, con una participación de 5 horas en el primer cuatrimestre, de 14 a 16:30 horas, los días martes 22 de marzo y 12 de abril de 2022 desarrollando las temáticas: “Aplicación, mejora e innovación en el desarrollo de productos alimentarios y sustentabilidad”; y con una participación de 10 horas en el primer cuatrimestre, de 14 a 17:30 horas, los días martes 5, 19 y 26 de abril de 2022, desarrollando las temáticas: “Formulación de nuevos productos, ventajas comparativas y competitivas de la innovación, factores privados y factores públicos”, respectivamente.

9.

EX – 2022 – 00057444 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar al **Méd. Vet. (Dr.) Gonzalo ALEU**, DNI N° 28.656.711, y a la **Lic. en Nutrición (Mgter) María Gimena DEMARÍA**, DNI N°: 32.430.491, como docentes libres ambos en el espacio curricular Tecnología Agroalimentaria 3 correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Agroalimentos de esta Facultad, con una participación de 10 horas en el primer cuatrimestre, de 8 a 10 horas, los días 21 y 28 de abril y de 8 a 14 hs el 12 de mayo de 2022, desarrollando la temática: “Industrias alimentarias de origen animal, manejo higiénico en el proceso de obtención de alimentos cárnicos y Trazabilidad y subproductos cárnicos”; y con una participación de 6 (seis) horas el día 14 de abril de 2022 de 8 a 14 hs de 2022, desarrollando la temática: “Consumo y calidad sensorial en productos cárnicos”, respectivamente.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS.**

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobados.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**VI.
NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.**

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Corresponde ahora tratar el resto de los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas, desde el punto 1 al 28.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Todos los expedientes tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

Quiero hacer una salvedad en cuanto al expediente 44356/2022, correspondiente al punto 22. Donde dice que se le va a otorgar créditos a los alumnos de la carrera Ingeniería Agronómica, debe decir: "otorgar créditos de Formación Integral a los estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista, y de Formación Integral y Social Universitaria para los alumnos de Agroalimentos.

SR. CONS. LUCINI.- ¿Alumnos o estudiantes?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Estudiantes.

SR. CONS. GATTI.- Además, en el expediente del punto 1, en el visto del proyecto de resolución, dice: "Las propuestas presentadas por la Secretaría de Asuntos Académicos referidas a la necesidad de reglamentar instrumentos de recolección de datos, entrevistas, encuestas, entre otros, a realizarse a estudiantes, docentes, nodocentes, entre otros actores", quedamos con la Secretaría Académica que va a quedar únicamente: "a realizarse a estudiantes".

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- ¿En el visto, o en lo resolutivo?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- En el despacho ya está corregido.

SR. CON. LUCINI.- Después se va a hacer una encuesta para docentes y otra para nodocentes.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración el punto 1, con las consideraciones formuladas por el consejero Gatti.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

EX - 2022- 00154791-UNC-ME#FCA: Dra. Silvia Patricia GIL – Secretaria de Asuntos Académicos. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar el marco regulatorio para instrumentos de recolección de datos (entrevistas y encuestas, entre otros) a realizarse a estudiantes, docentes, no docentes, entre otros actores de la comunidad educativa de la FAC-UNC en diferentes contextos y con variados objetivos; establecido por la Secretaría de Asuntos Académicos de la FCA-UNC, que se presenta en Anexo I.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.
Tiene la palabra el consejero Gatti.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. GATTI.- Propongo al Cuerpo tratar en bloque el resto de los expedientes, del 2 al 28, por tener despacho único y la cantidad de firmas necesarias. Los revisamos exhaustivamente esta mañana.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Perfecto.

En consideración la moción del consejero Gatti de tratar en bloque los puntos 2 al 28 del Orden del Día de la comisión.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

Les pido que los lean con detenimiento, para que vean si alguien debe abstenerse en la votación del algún punto.

– Ningún consejero solicita autorización para abstenerse.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración en bloque los puntos 2 al 28, con la consideración formulada por el Secretario General en el punto 22.

2.

EX - 2022- 00156219-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. David ALBA – Subsecretario de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Ordenanza referido a establecer el siguiente **Régimen de Ayudantes Alumnos** en el ámbito de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Secretaría de Extensión

3.

EX - 2022- 00119744-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Mgter.) Jimena E. MARTINAT. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a tomar conocimiento del **Informe de Actividades Artísticas-Culturales** que consta a N° de orden 2, realizadas por el Área de Cultura durante 2021 hasta la fecha, con la participación del CORO ESTABLE de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la Camerata Vocal "MELISMA" y el Grupo de Danzas Folklóricas "RAÍCES", dependientes del Área de Cultura de la FCA - UNC.

4.

EX - 2022- 00119487-UNC-ME#FCA: Sr. José Luis CAREGGIO - Presidente Federación Agraria Argentina-Filial Oncativo. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional la realización de la **"6ta Jornada Ganadera Oncativo. "Ganadería 4.0. Tecnologías y manejo para ganar peso"**, a realizarse el día miércoles 30 de marzo de 2022, de 9:00 a 12:00 hs. (virtual ZOOM) y de 14:00 a 17:00 hs. (Presencial a Campo) y autorizar el uso del Logo Institucional de la FCA-UNC en las piezas de difusión. Contará en las disertaciones con la participación del Ing. Agr. (MSc.) Marcelo De LEÓN, **Legajo N° 18.004**, en la temática: "Cultivos que agrandan el campo y dan seguridad, entre el maíz y el sorgo".



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



5.

EX - 2022- 00149899-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ana Ruth MEEHAN. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar, convalidar y declarar de Interés Institucional, la realización de la “**Jornada de Tropa de Árboles Pre-Competencia ITCC**”, organizada por la Asociación Argentina de Trabajadores Arboristas con Acceso por Cuerdas (AATAAC), llevada a cabo los días 24 y 25 del corriente mes, en la Isla Parque Sarmiento de la ciudad de Córdoba, en la cual durante la primera jornada, desde la Cátedra de Espacios Verdes de la FCA, se brindó una capacitación práctica de poda en terreno, coordinada por la Ing. Agr. (Esp.) Ana Ruth MEEHAN y dictada por la Ing. Agr. Alejandra FRANCIA y por la Ing. Agr. Andrea MANSILLA.

Docentes. Renuncias

6.

EX-2022-00098175-UNC-ME#FCA: Bioq. Paloma Lucía LÓPEZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia de la **Bioq. Paloma Lucía LÓPEZ**, Leg. Nº 57.182, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, Interino, en la unidad operativa: **Cátedra de Química Biológica**, del Departamento de Fundamentación Biológica, desde el 4 de marzo de 2022.

7.

EX-2022-00018834-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Pedro Nicolás BENEDETTO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia del **Ing. Agr. Pedro Nicolás BENEDETTO**, Leg. Nº 46.129, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Hidrología Agrícola**, del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, desde el 7 de febrero de 2022.

8.

EX-2022-00095496-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Daniel Alcides CAMELLO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia condicionada desde el 1º de marzo de 2022, del **Ing. Agr. Daniel Alcides CAMELLO**, Leg. Nº 29.572, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, Interino, con el cual se desempeña en la unidad operativa: **Cátedra de Porcinos** del Departamento de Producción Animal, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

9.

EX-2022-00107260-UNC-ME#FCA: Bioq. Rocío Denisse REINANTE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia de la **Bioq. Rocío Denisse REINANTE**, Leg. Nº 55.328, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, Interino, en el Departamento de Agroalimentos, desde el 1º de marzo de 2022.

Docentes. Designaciones por Concurso

10.

EX-2021-00265022-UNC-ME#FCA: Dirección de Concursos y Evaluación Docente. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Ing. Agr. Ana Belén HERRERA ÁLVAREZ**, Legajo Nº 47.771, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Laboratorio de Semillas**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



11.

EX-2021-00257757-UNC-ME#FCA: Dirección de Concursos y Evaluación Docente. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Ing. Agr. Camila MISERERE**, Legajo N° 48.757, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Laboratorio de Semillas**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

Docentes. Licencias

12.

EX-2022-00070561-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Mgter.) María Verónica AIMAR. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere conceder Licencia por Año Sabático a la **Ing. Agr. (Mgter.) María Verónica AIMAR**, Leg. 33.883, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Producción de Leche** del Departamento de Producción Animal, a partir del 1º de abril de 2022 y por el término de un año, según lo dispuesto por Resolución Rectoral N° 1122/01 que aprueba el Texto Ordenado del Reglamento de Licencia por Año Sabático (Ord. 17/87, Resol. H.C.S. 47/88, Ord. 11/00 y Ord. 7/01). Cumplido elévense estas actuaciones al Honorable Consejo Superior.

13.

EX-2022-00035747-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (PhD.) María Gabriela de los Ángeles MOLINA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere conceder Licencia con goce de haberes a la **Ing. Agr. (PhD.) María Gabriela de los Ángeles MOLINA**, Leg. N° 34.081, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Mejoramiento Animal** del Departamento de Producción Animal, a partir del 4 de abril y hasta el 2 de julio de 2022, a los fines de realizar una pasantía posdoctoral en la Universidad de Córdoba, España, becada por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado; en el marco de lo dispuesto en el Apartado I, Artículo 3º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, Texto Ordenado según Resolución Rectoral N° 1600/00.

14.

EX-2022-00061878-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Mgter.) Silvina Elizabeth FIANT. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere conceder Licencia sin goce de haberes a la **Ing. Agr. (Mgter.) Silvina Elizabeth FIANT**, Leg. N° 36.601, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Fisiología Vegetal** del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1º de marzo de 2022 y por el término de 6 (seis) meses; en el marco del Artículo 49, apartado II, inciso b) Razones Particulares, del Convenio Colectivo de Trabajo Docente – Decreto 1246/2015.

Docentes. Autorizaciones

15.

EX-2022-00017533-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Mgter.) Laura VARGAS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y convalidar lo actuado en la realización del **CURSO TALLER PRÁCTICAS EN RECONOCIMIENTO DE ENFERMEDADES EN CULTIVOS ESTIVALES**, destinado a alumnos de la carrera de Ingeniería Agronómica, llevado a cabo entre el 10 de febrero y 20 de marzo de 2022, con modalidad presencial. Prácticas de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



campo y laboratorio. Lugar de realización: Facultad de Ciencias Agropecuarias – UNC (Laboratorio de Fitopatología) y Campo Escuela FCA-UNC, con una carga horaria de 20 horas.

Coordinadores: Ing. Agr. Guillermo Zumelzú, Ing. Agr. (Mgter.) Laura Vargas. **Docentes:** Ing. Agr. Valentín Blarduni, Ing. Agr. Magalí Cargnellutti. Ing. Agr. Guillermo Cordes Ing. Agr. Alejandro Pérez, Ing. Agr. Daniel Pinotti, Ing. Agr. Ignacio Rollhaiser.

16.

EX-2022-00119704-UNC-ME#FCA: Dra. Patricia R. QUIROGA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar a la **Dra. Valeria NEPOTE**, DNI Nº 23825002, como **docente libre** en el espacio curricular Tecnología Agroalimentaria de Oleaginosos: Grasas y Aceites de la carrera de Licenciatura en Agroalimentos de esta Facultad para dictar la temática: “Extracción y refinación de grasas y aceites vegetales”, con una participación de 4 horas en el primer cuatrimestre, los días 11 y 18 de abril de 2022 en el horario de 08:00 a 10:00 horas.

17.

EX-2022-00143144-UNC-ME#FCA: Dra. Claudia del Huerto ROMERO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar a la Dra. Claudia DEL HUERTO ROMERO y Psp. Carolina MORENO a desarrollar el **Curso Extraprogramático: “Estrategias de Aprendizaje”**, durante el mes de mayo y el mes de septiembre de 2022 con modalidad semipresencial, con una duración de 40 horas, con evaluación, y destinado a estudiantes de primero y segundo año de la FCA-UNC, con posibilidad de ampliar a quienes lo necesiten tomar.

18.

EX-2022-00102296-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Gabriel Augusto MANERA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar el pase definitivo del **Ing. Agr. (Dr.) Pablo Sebastián MANSILLA**, Leg. Nº 48.918, Profesor Ayudante A con **dedicación exclusiva, por Concurso**, de la unidad operativa: **Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal** del Departamento de Producción Vegetal al Departamento de Agroalimentos a partir del 1º de abril de 2022.

19.

EX-2022-00094692-UNC-ME#FCA: Lic. (Dra.) Gisela Kay GUERBEROFF ENEMARK. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar el pase definitivo de la **Lic. (Dra.) Gisela Kay GUERBEROFF ENEMARK**, Leg. Nº 49.850, Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva (por Concurso y en Licencia) y Profesora Asistente con dedicación exclusiva (Interino), de la unidad operativa: **Cátedra de Química Orgánica** del Departamento de Fundamentación Biológica al Departamento de Agroalimentos a partir del 25 de marzo de 2022.

20.

EX-2022-00111877-UNC-ME#FCA: Lic. (Dra.) María Elisa MARIANI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar el pase definitivo de la **Lic. (Dra.) María Elisa MARIANI** Leg. Nº 45.339, Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (Interino), de la unidad operativa: **Cátedra de Química Orgánica** del Departamento de Fundamentación Biológica al Departamento de Agroalimentos a partir del 25 de marzo de 2022.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



21.

EX-2022-00111768-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Dr. Enrique Iván LUCINI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar al **Dr. José Sebastián DAMBOLENA**, DNI Nº 28.115.840, como **docente libre** en el espacio curricular Microbiología de los Alimentos de la carrera de Licenciatura en Agroalimentos de esta Facultad para dictar la temática: "Microbiología de productos lácteos", con una participación de 4 horas en el primer cuatrimestre.

22.

EX-2022-00044356-UNC-ME#FCA: Mgter. Andrea BELMONTE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere **autorizar** a los docentes que se detallan a continuación y que cumplen funciones en la unidad operativa: Cátedra de Inglés a desarrollar el **Curso Extraprogramático: "Curso de introducción a habilidades de comunicación en inglés"**. Durante los días martes y jueves desde el 10 de mayo y hasta el 30 de junio de 2022 con un encuentro semanal presencial y actividades virtuales, con una duración de 32 h (treinta y dos horas), con evaluación, destinado a estudiantes de la FCA con cupo mínimo de 10 y un máximo de 25 asistentes.

Docentes:

- **Coordinadora:** Mgter. María Florencia Martini
- **Docentes a cargo:**
Mgter. Andrea Belmonte
Mgter. María Florencia Martini
Prof. Esp. Viviana Lorena Garay

A los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad que realicen el curso citado se les efectuará la siguiente acreditación para el Espacio Curricular Formación Integral:

- Asistentes sin aprobación: 0,30 créditos.
- Asistentes con aprobación: 0,50 créditos.

Docentes. Designación Interina para cubrir Licencia

23.

EX - 2022- 00122150-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (MSc.) Carlos Fernando BARIOGLIO. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Loreley SCHWARZ**, Legajo Nº 54.662, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal**, desde el 1º de marzo y hasta el 21 de agosto de 2022 (fecha en que finaliza la Licencia sin goce de haberes del Ing. Agr. (PhD.) Pablo Luis Loza).

Docentes. Nuevas designaciones

24.

EX-2022-00050349-UNC-ME#FCA: Lic. (Esp.) Silvina Sayago. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino a la **Lic. (Dra.) María de los Ángeles MARTÍNEZ ARRAIGADA**, Leg. Nº47.875, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, desde el 15 de marzo de 2022 y hasta el 29 de febrero de 2024, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.
- Asimismo, en el término de diez (10) días, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente resolución.
- El personal designado deberá concurrir al Área de Informática de la FCA a fin de solicitar su correo electrónico oficial por el que recibirá las correspondientes notificaciones.
- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes designados en carácter de interinos deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación. -

Docentes. Nueva designación para cubrir Licencia

25.

EX-2022-00098338-UNC-ME#FCA: Biól. (Dr.) Nelson Rubén GROSSO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino a la **Lic. María Elizabeth ORONÁ, D.N.I. Nº 38.329.743**, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química Biológica**, desde el 1º de abril de 2022 y hasta la finalización de la Licencia sin goce de haberes de la Ing. Agr. (Dra.) Claudia Mariana Asensio, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- El personal designado por la presente **no deberá** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.
- Asimismo, en el término de diez (10) días, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente resolución.
- El personal designado deberá concurrir al Área de Informática de la FCA a fin de solicitar su correo electrónico oficial por el que recibirá las correspondientes notificaciones.
- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes designados en carácter de interinos deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación. -

Presentación de Consejeros

26.

EX-2022-00137896-UNC-ME#FCA: Florencia María MUIÑO. Consejera Estudiantil Agrupación FRANJA MORADA. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación FRANJA MORADA elevan al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a declarar de interés institucional el "**Viaje académico a la 7º Jornada de Intercambio Profesional a Campo**", a realizarse el día martes 22 de marzo del corriente, en las instalaciones de DemeterLab, ubicadas en la ciudad de Bell Ville, Córdoba.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ayudantes Alumno. Renuncia

27.

EX-2022-00046390-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Estefanía SPRING. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia de la **Ing. Agr. Estefanía SPRING**, Leg. N° 55.396, al cargo de Ayudante Alumno, Categoría "A", por Concurso, en el Departamento de Producción Vegetal, unidad operativa: **Laboratorio de Semillas**; desde el 1° de marzo de 2022.

28.

EX-2022-00080006-UNC-ME#FCA: Facundo Joaquín ESCOBAR. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia de **Facundo Joaquín ESCOBAR**, Leg. N° 57.678, al cargo de Ayudante Alumno, Categoría "B", por Concurso, en el Departamento de Fundamentación Biológica, unidad operativa: **Cátedra de Química Orgánica**; desde el 1° de enero de 2022.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS.**

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobados.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Corresponde el tratamiento del expediente 654038/2021, que dice: "Designar por concurso a la Ing. Agr. Luciana Martínez Luque, Legajo N° 49188, en el cargo de profesora asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Producción de Leche, desde la fecha y por el término de 3 años."

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración el despacho.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO.**

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Corresponde ahora el tratamiento del expediente 653847/2021, que dice: "Designar por concurso a la Dra. Ing. Agr. Mariana Larrauri, Legajo N° 48104, en el cargo de profesora asistente con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Producción de Leche, desde la fecha y por el término de 3 años."

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración el despacho.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO.**

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Corresponde el tratamiento del expediente 308101/2020, que dice: "Designar por concurso a la Dra. Ing. Agr. Florencia García, Legajo N° 41127, en el cargo de profesora asistente con dedicación semiexcluida,



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Prácticas Ganaderas, desde la fecha y por el término de 3 años.”

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración el despacho.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Corresponde el tratamiento del expediente 307964/2020, que dice: “Designar por concurso a la Esp. Ing. Agr. María Belén Pedraza, Legajo Nº 50591, en el cargo de profesora ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Producción de Leche, desde la fecha y por el término de 3 años.”

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración el despacho.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).- Por último, corresponde el tratamiento del expediente 307957/2020, que dice: “Designar por concurso al Esp. Ing. Agr. Gonzalo Fernando Tentor, Legajo Nº 54831, en el cargo de profesor asistente con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Producción de Leche, desde la fecha y por el término de 3 años.”

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- En consideración el despacho.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aprobado.

De esta manera, queda finalizado el tratamiento de los temas a resolver en el día de hoy.

Me olvidé de decirles, en mi informe, que el viernes pasado recibimos el aporte económico de la Provincia por el Programa Buenas Prácticas Agropecuarias. Nuestro campo está involucrado, y seguimos en esa línea, la de ir manteniendo todas las prácticas y técnicas que tengan que ver con dar cumplimiento a la ley. De hecho, dentro de uno de los ejes del Programa de Buenas Prácticas está la sistematización, así que seguramente el año que viene, cuando tengamos el campo sistematizado, vamos a tener un puntito más, y eso va a implicar un aporte económico más.

Más allá del aporte económico, que puede no ser tan significativo, lo importante es que el campo está en esa línea; creo que ese es el mensaje que tenemos que darles a nuestros estudiantes y, obviamente, a la comunidad agropecuaria que visita el campo.

Otro detalle es que ya hemos mejorado el internet en el campo; la primera medición que se hizo en el edificio principal dio 80 megas –entre 80 y 90 megas-, así que hemos multiplicado por 20 la velocidad. Ahora vamos a empezar con la distribución interna, lo que nos va a permitir mejorar mucho y poder llegar a la parte más alejada, que es la de los módulos de producción ganadera.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. GATTI.- También, le habíamos pedido al Secretario General que se mejorara el internet y, la verdad, ahora está andando bien, así que le agradecemos.

SR. CONS. LONDERO.- Decano: ¿al Área Experimental va a estar llegando?

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Se ha mejorado lo que había y se va a mejorar más, porque vamos a cambiar las antenas que hacen los enlaces internos, las vamos a repotenciar para mejorar en todos lados. De hecho, el equipo de riego, que hoy está conectándose a través de un chip de celular, se va a vincular a través de WiFi.

SR. CONS. LUCINI.- ¿Se está planificando armar, en algún momento, un lugar de computación para los chicos del campo escuela, para que tenga donde estudiar?

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Estamos trabajando con la gente de la residencia en generar un área de estudio, un box de estudio.

SR. CONS. LUCINI.- ¿Se van a poner computadoras ahí, a las que puedan acceder?

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Sí, el box que está atrás de la cocina de uso común se va a acondicionar.

Además, hoy nos pasaron el presupuesto para avanzar en los departamentos de la residencia que faltan.

SR. CONS. LUCINI.- Muy bueno, porque los chicos nos comentaban que tenían el problema de la falta de un lugar de estudio y de computadoras.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- La idea, también, es montar una de las aulas híbridas allá, en el campo, pero el paso fundamental era mejorar la velocidad de internet.

También estamos avanzando bastante en el proyecto de los paneles solares; la semana pasada ya hubo gente viendo eso y ya tenemos el aporte del programa que presentamos.

SR. CONS. LUCINI.- ¿Para el edificio?

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Sí, para el edificio.

SR. CONS. GATTI.- Otra cosa, la instalación de los teléfonos IP ya se está completando; mi oficina y Despacho de Alumnos ya cuentan con teléfono IP, que era una necesidad para poder responderles a los alumnos, porque por ahí es mucho más fácil hablar que tener que mandar mail.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Vamos a avanzar con eso en los laboratorios también.

SR. CONS. GATTI.- En mi caso, ya actualicé la página y los chicos ya me están llamando a la oficina; eso está bueno porque, si no, todas las consultas van dirigidas al Decanato.

Es necesario que la gente rediseñe la página para que los alumnos sepan adónde tiene que llamar.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. LUCINI.- Está bueno darle impulso a todo eso.

SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).- Aparte, es un ahorro, no estrictamente para la Facultad, porque a los teléfonos los paga la Universidad, pero con el IP tenemos un ahorro muy importante en el consumo, como Universidad.

Gracias, Luciano, por mencionarlo.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Les agradezco y les deseo un buen fin de semana. Que descansen.

– Es la hora 12:25.
